



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 298

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Diciembre de 2019.

C. Arturo Olivares Granados



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] Inh=13/Marzo/2006 en la fosa # 102 con Alineamiento 3º-1-3-28 del panteon 20 de Noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] [redacted] ajo el régimen de Perpetuidad.

EL ALCALDE DE TLALPAN  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez  
El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

R.

